

# Innovación y cultura, tendencias futuras

## *Innovation, Culture and the Future of Diplomacy*

Jorge Pinto

Jorge Pinto Books Inc.

*jpinto@mac.com*



### **Resumen:**

El artículo habla de los retos que enfrentan las cancillerías para estimular la innovación y actualizar sus actividades en un mundo hiperconectado y muy complejo. Sugiere utilizar nuevas tecnologías en servicios y difusión cultural, así como en técnicas objetivas para evaluar la competencia de los diplomáticos en el desempeño de su trabajo.



### **Abstract:**

This article refers to the challenges faced by ministries of foreign affairs and the need to innovate and update its activities in the context of a more complex and better-connected world. It suggests the use of new technologies in services, cultural diffusion and staff recruiting with different backgrounds as well as performance evaluation and job promotion with objective and transparent methods.



### **Palabras clave:**

Innovación, nuevas tecnologías, diplomacia tradicional, comunicación instantánea, diplomacia cultural, MOOC, protección a mexicanos, educación abierta, nuevos profesionales, gremios, Ley Orgánica del Servicio Exterior Mexicano, ascenso y evaluación, redes sociales.



### **Key Words:**

Innovation, new technologies, traditional diplomacy, instant communication, cultural diplomacy, MOOC, protection of nationals online educations new professions, unions, Mexican Foreign Service Statute, evaluation and promotion, social networks

# Innovación y cultura, tendencias futuras

*Jorge Pinto*

La diplomacia tradicional no es inmune a los retos que representan las rápidas y trascendentes transformaciones acontecidas en los últimos veinte años, en particular el desarrollo de las comunicaciones, la cultura digital y la importancia que adquieren las empresas de tecnología en la vida de millones de personas, en la educación, la política, la industria y las relaciones internacionales.

En el terreno de la política y la administración pública, la innovación tecnológica desempeña un papel cada vez más relevante. En época de elecciones, Internet juega un papel que cada día adquiere mayor importancia como medio de propaganda y fuente de ingreso de fondos de simpatizantes para financiar campañas, principalmente en Estados Unidos. Además, las nuevas tecnologías han servido de instrumento y detonador de movimientos sociales que cambian regímenes políticos, como recientemente sucedió en Túnez, Egipto y Libia.

Hoy en día es usual que los jefes de Estado y los altos funcionarios usen regularmente las redes sociales para difundir sus actividades y dar opiniones sobre acontecimientos relevantes. También, diversas instituciones públicas ofrecen servicios a los ciudadanos en páginas de Internet que operan no sólo como fuentes de datos e información, sino como plataformas para llenado de formas, realización de trámites, pagos, etc.

La tecnología también ha cambiado radicalmente el perfil y la forma de operar de numerosas instituciones e industrias, en muchos casos haciéndolas redundantes u obsoletas, exponiéndolas a desaparecer y ser sustituidas por las más recientes e innovadoras. Lo mismo ha ocurrido con ciertas profesiones que han tenido que adaptarse a nuevos usos y lenguajes para evitar el riesgo de extinguirse.

En el caso de la diplomacia, por una falta de recursos y la rigidez de las cancillerías, por lo general, la innovación ha sido promovida por sus cuadros más dinámicos, como sucedió con las representaciones de México en Londres, París y Nueva York, que de manera independiente fueron pioneras al construir las primeras páginas *web* del gobierno mexicano a principios de 1995. Esas páginas sirvieron como plataformas para contrarrestar la desinformación y la mala prensa que tuvo nuestro país, difundiendo información oficial sobre las medidas del gobierno en materia financiera para resolver la muy seria crisis por la que atravesaba México en esos momentos y las distintas acciones políticas y sociales implementadas en Chiapas para resolver el conflicto creado por el llamado “ejército zapatista”. Esas primeras páginas sirvieron también para promover programas culturales en sus circunscripciones, publicar los servicios proporcionados y requisitos necesarios para realizar trámites, así como las medidas disponibles de protección para los residentes mexicanos en esos lugares.

A diferencia de la diplomacia tradicional, cuya esencia ha sido la seriedad, la discreción y el secreto que formalmente queda proscrito por el derecho a la información de los ciudadanos, la diplomacia moderna requiere de flexibilidad, por lo cual privilegia la publicidad, la rápida difusión de información y los intercambios informales y abiertos a todo nivel con la gran diversidad de públicos y actores. En esta época de constante innovación, la diplomacia no puede ignorar la presencia de las nuevas tecnologías, sobre todo los espacios digitales que son ideales para difundir información acerca de México, promover nuestra cultura, las oportunidades de negocios, la protección de los mexicanos en el extranjero, los derechos humanos, la paz y en general todo aquello que presenta una buena imagen de nuestro país.

En el contexto de acelerada innovación, el concepto *representación* y la idea de un solo conducto oficial en las relaciones con otros países, que en el pasado dominaron el ámbito de la diplomacia tradicional, enfrentan el enorme reto de un mundo hipercomunicado, descentralizado y más complejo. Hoy en día está muy generalizada la comunicación telefónica entre jefes de Estado y funcionarios de las distintas ramas del gobierno para tratar asuntos de interés bilateral o multilateral, generalmente sin consultar o mantener informadas a las cancillerías y a sus embajadores. Asimismo, la interdependencia entre naciones creada por complejos acuerdos como los de la Unión Europea y el Mercosur, así como las reuniones de los foros de países como el G20, favorecen los intercambios directos y regulares entre funcionarios, por lo general sin necesidad de la intermediación o apoyo del Servicio Exterior Mexicano (SEM).

Las tareas de promoción cultural y difusión de información que realizan nuestras representaciones diplomáticas enfrentan también el problema de la saturación de información y la competencia de nuevos medios y actores culturales que de manera individual disputan por atención y espacios. Para ilustrar los dramáticos cambios de las últimas décadas que de manera directa inciden en la tarea de divulgación que realizan las embajadas, hay que recordar que a principios de los ochenta, en México, al igual que en un gran número de países, el acceso a los medios estaba limitado a una docena de canales de televisión, a dos estaciones de radio especializadas en música clásica y a no más de cinco en *rock*. Asimismo, el número de películas y festivales de cine era muy limitado y las noticias se difundían sólo en programas especializados, relativamente cortos, al final de la tarde. En contraste con un espacio mediático que estuvo dominado por un número limitado de canales de relativo fácil acceso para las representaciones diplomáticas en el exterior, hoy en día la oferta cultural que ofrecen las embajadas y los consulados tienen que contender con las virtualmente ilimitadas opciones de fuentes de entretenimiento e información que ofrecen las empresas de cable e Internet las 24 horas y todos los días de la semana. Actualmente, las personas viven conectadas a Internet y a las redes sociales para intercambiar mensajes, ideas y opiniones sobre eventos de todo tipo, además de producir y ver películas de bajísimo

presupuesto en YouTube o Vimeo. Nuevamente en este terreno han sido los representantes más dinámicos los que utilizan las redes sociales para atraer la atención de un público muy amplio y difundir sus actividades en la circunscripción y la imagen de nuestro país.

Los problemas que enfrenta la diplomacia tradicional antes mencionados y la falta de una cultura que estimule la innovación para modernizar sus actividades y adaptarlas al *Zeitgeist* (espíritu de los tiempos) se explica por una parte por la falta de recursos financieros, pero sobre todo por la rigidez de las normas que hay en las cancillerías para reclutar y atraer el talento multidisciplinario y abierto que es característico de los nuevos profesionales culturales, cuya preparación y estilo de trabajo es en principio incompatible con la forma cerrada de operar de los ministerios de relaciones exteriores.

En nuestro país, la Ley Orgánica del Servicio Exterior Mexicano cumple 20 años y, por consiguiente, requiere una actualización. Por ejemplo, en esta época de innovación acelerada, la idea de un personal “permanente” según establece la Ley, es incompatible con las nuevas realidades, donde la movilidad y la competencia demostrada son los principios fundamentales del trabajo moderno. Los sistemas de ascenso y evaluación del personal del SEM de carrera por medio de exámenes para medir su capacidad y desempeño son obsoletos y poco eficaces, además de generar descontento y muy serias controversias por su falta de transparencia y la percepción, en muchos casos justificada, de que el procedimiento está sujeto al favoritismo y la manipulación.

Además de la falta de mecanismos rigurosos y confiables para evaluar al personal del SEM antes mencionados, la Ley establece como única forma de ingreso de nuevos cuadros un mecanismo de exámenes, con lo cual limita los criterios de selección y sobre todo la entrada a los niveles medios y altos, con base en la experiencia y la aptitud demostrada en la vida profesional.

Si bien es cierto que la Ley establece la posibilidad de contratar personal especializado de manera temporal sin necesidad de un examen, esta vía se vio seriamente restringida en las pasadas administraciones para dar preferencia a la promoción y el ascenso de un número limitado de “fa-

vorecidos”, miembros del SEM, independientemente de su capacidad y desempeño comparativo con una oferta de talento que podría haber enriquecido nuestra diplomacia. En el pasado se incorporaron a ella escritores e intelectuales de la talla de Octavio Paz, Carlos Fuentes, Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes. Asimismo fueron embajadores, economistas y financieros reconocidos como Hugo Margain, Jorge Espinoza de los Reyes, Jesús Silva Herzog, Francisco Suárez (ahora embajador en Canadá), Carlos Tello, Jesús Reyes Heróles, Mauricio de María y Campos, y destacados académicos, políticos y juristas como Mario Ojeda, Víctor Flores Olea, Gabino Fraga, Bernardo Sepúlveda, Rosario Green, Juan José Bremer (ahora embajador en Cuba) y Jesús Puente Leyva, por nombrar algunos.

En otro sentido, la posibilidad de que los miembros del SEM presten temporalmente sus servicios fuera de la Cancillería en el sector público o el privado es sin duda una práctica que enriquece nuestra diplomacia haciéndola más abierta y expuesta a distintos ámbitos. Por desgracia, esta opción, que debería ser estimulada, ha sido poco explotada, además de que no necesariamente forma parte de los méritos para ascensos o promociones. Entre los ejemplos del personal de carrera que ha salido de la Cancillería destacan los embajadores Rafael Tovar, presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, José Luis Martínez, director de Asuntos Internacionales de Conaculta, y Alfonso de María y Campos, quien antes de regresar al Instituto Matías Romero ocupó altos cargos en importantes instituciones culturales y educativas. Asimismo, la cónsul general en Seattle, Claudia Franco, fungió como subsecretaria del Trabajo durante un tiempo.

En la actualidad, los gremios y la “inamovilidad” de los recursos humanos como formas de organización se cuestionan en varios sectores, particularmente en el educativo y de manera muy visible en las universidades que, al adoptar nuevos métodos de enseñanza, hacen más atractiva y efectiva la educación a distancia, lo que provoca una explosión de los llamados MOOC (*Massive Open Online Courses*), muchos de los cuales son impartidos por artistas, expertos, empresarios y otro tipo de profesionales que formalmente no son parte del personal docente de carrera, lo que hace que de manera gradual la educación superior dependa menos del

profesor tradicional. Además, los cursos y los materiales de apoyo son producidos profesionalmente por expertos en diseño, tipografía, *software*, video y sonido, y constituyen por ende equipos interdisciplinarios que dominan las más modernas y atractivas tecnologías, lo que hace posible la educación de cientos de miles de estudiantes.

La flexibilidad demostrada en la educación superior, por medio del empleo de nuevas tecnologías y una rica mezcla de recursos humanos con distintas especialidades para producir cursos innovadores, en alguna medida puede servir de modelo para dinamizar la diplomacia al sumar nuevos tipos de profesionistas y la posibilidad de realizar a distancia diversas funciones de coordinación, divulgación, representación y todo tipo de servicios. Teniendo en cuenta que los objetivos de nuestra política exterior están claramente establecidos, sería deseable hacer explícitos y transparentes los criterios de desempeño de los representantes y las embajadas, basados en la ejecución y puesta en práctica de los objetivos, de manera que puedan ser cuantificables y en alguna medida objetivamente evaluados, en particular en el marco de las tareas de atención y defensa de los mexicanos, la promoción de México en todos los ámbitos, la difusión de nuestra cultura, etc. En el ámbito multilateral, también debería ser posible evaluar las acciones y la contribución individual de los diplomáticos a nuestra agenda global en favor de la paz, los derechos humanos, el medioambiente, el combate a la pobreza, entre otros.

En el contexto de las trascendentes reformas educativa y energética emprendidas por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, modernizar la diplomacia y hacerla más transparente parecería formar parte de la agenda del gobierno. Por ello, no parece casual la designación del canciller José Antonio Meade que, al haber sido secretario de Hacienda, al igual que los cancilleres José Ángel Gurría y Fernando Solana, proviene del sector financiero.

Con base en los problemas que enfrenta la diplomacia tradicional antes mencionados, en particular los retos de la representación formal en un mundo de comunicaciones instantáneas y acelerada innovación, resulta imperativo privilegiar la diplomacia cultural, económica y educativa para asegurar que la Cancillería tenga un papel relevante en estas tres vertientes

que son claves para el desarrollo del país y sus relaciones con el exterior. Si bien es cierto que las condiciones para una reforma a fondo de la Ley del Servicio Exterior Mexicano posiblemente no estén presentes en este momento, sería deseable abrir un debate para recopilar opiniones e ideas sobre cómo modernizar su estructura para hacerla más efectiva, abierta, innovadora y transparente. En este esfuerzo debe ser prioritario aprovechar el talento y la experiencia de los mejores cuadros del SEM y al mismo tiempo atraer a jóvenes profesionistas con experiencia internacional, particularmente en el ámbito de la cultura, la economía y la tecnología.